



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 187-2021-MDB

Breña, 20 de abril de 2021

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE BREÑA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 20°, numerales 17) y 28) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que es atribución del Alcalde, designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza; asimismo, nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 224-2020-MDB, se designa al Sr. Alexander Amaru Saenz tejada como Gerente de Desarrollo Económico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 168-2021-MDB se encarga la Gerencia de desarrollo Económico al CPC. Miguel Angel Noa tamara

Estando a lo expuesto; y, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 20° numeral 1) y artículo 39° y artículo 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Abogado **ALEJANDRO ANTONIO SALAS ZEGARRA**, en el cargo de confianza de **GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO** de la Municipalidad Distrital de Breña.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, las Resoluciones de Alcaldía N° 224-2020-MDB y 168-2021-MDB.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, el inicio de las acciones correspondientes en cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución de acuerdo a ley.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR a los interesados y a las unidades orgánicas pertinentes la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Estadística e Informática la publicación de esta resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Breña (www.munibrena.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

JOSE DALTON LI BRAVO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

ABOG. JUAN ENRIQUE ALCANTARA MEDRANO
SECRETARIO GENERAL

